

# EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de pla.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDO LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico si se juzga conveniente

## LASSALLE Y COMP.ª, ÓPTICOS, MAYOR, 10.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento un lujoso y variado surtido de Gemelos para TEATRO y MARINA de las mejores fábricas de Francia y Alemania. Barómetros, anteojos de larga vista y lo Napoleón, gafas y lentes de todas clases, estampas, cromos y molduras doradas y negras y doradas para marcos y otros muchos artículos que sería difícil enumerar.

También se arreglan y barnizan toda clase de estampas y mapas y toda clase de instrumentos concernientes á la óptica.

LASSALLE.—Mayor, 10.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

## DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

ALICANTE 25 NOVIEMBRE 1882.

## LA CASA CONSULADO.

Consideraciones inspiradas en el deseo de que nuestra opinion no influyera en el hecho que ha de ser objeto de este artículo, y respetos tenidos á personas que en él intervinieron, no por su voluntad, sino en cumplimiento de ineludibles deberes, nos han impuesto hasta hoy un estudiado silencio, para decir lo que sentimos y pensamos sobre el absurdo y anti-patriótico acuerdo tomado por la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, cediendo al Ayuntamiento de la Capital la Casa Consulado, para establecer en ella la Audiencia de lo Criminal. Pero toda vez que se halla resuelto el expediente, instruido á instancia de nuestro querido amigo D. Francisco de Sales Maisonnave, en el cual el Ministro de Fomento ha declarado por Real Orden de 6 del actual, que la referida Junta no tuvo facultades para tomar dicho acuerdo, y que se ha demostrado por el Gobierno la ligereza con que procedió en este asunto la mayoría de dicha Corporacion, y ya también que no pueden decir nuestros constantes y eternos enemigos, que la pasion política guía siempre nuestros pasos, vamos á denunciar cuanto sabemos sobre este asunto, y á poner de manifiesto la conducta de los que, por un capricho de la fortuna, tienen hoy en sus manos la suerte de nuestra querida Alicante.

Corria el año 1873. El Gobierno, por uno de esos abusos que solo en España se cometen, se habia apoderado de la Casa Consulado, para instalar algunas oficinas, desde que quedaron suprimidos los Tribunales de Comercio. Las gestiones practicadas para que Alicante reivindicase, ya que no la propiedad, el uso de ese magnífico edificio, levantado á fines del siglo pasado por nuestro Comercio, habian sido inútiles; las reclamaciones formuladas por semejante despojo, no se atendían; las protestas presentadas contra aquella detentacion, no se escuchaban; las súplicas dirigidas á nombre de los intereses morales y materiales de esta Ciudad, se perdian en el espacio; hasta que nuestro querido amigo D. Eleuterio Maisonnave, diputado entonces, y persona de gran influencia en aquella época, pudo conseguir que se fijase la atencion del Gobierno en este asunto, y alcanzó, que, sin hacer ninguna declaracion sobre la propiedad del edificio, se concediera su uso á la Junta de Agricultura.

Por consecuencia de esta resolucion, las oficinas de Fomento, que estaban ahí establecidas, se trasladaron al Gobierno Civil; y bajo la direccion del Sr. D. Bernardino Roca de Togores, Presidente entonces de dicha Junta, para quien tenemos un entusiasta aplauso, y un cariñoso recuerdo, en estos momentos, se restauró y decoró tan hermoso edificio, que estaba casi en ruinas, por la incuria y abandono del Gobierno.

Desde aquella fecha, la Junta de Agricultura, primero, y la de Agricultura, Industria y Comercio, despues, han disfrutado tranquila y pacíficamente de esa finca. Ahí instaló sus oficinas, y celebra sus sesiones: ahí se dá albergue á la Sociedad Económica de Amigos del País, á la Junta de Pósitos, á la Caja de Ahorros, al Sindicato de riegos de la Huerta; ahí se reúnen los literatos, para rendir culto á las musas; los hombres de ciencia, para discutir; los labradores para trabajar por el fomento de la agricultura; los estudiantes, para estudiar; los comerciantes, para procurar por el desarrollo de la riqueza pública; los propietarios para defenderse de la dura precision de los impuestos, todos los que se agitan en cualquiera de las esferas de la vida; ahí en una palabra, se conciertan todos los elementos, se buscan todos los medios, se remueven todas las dificultades para el bienestar y progreso de Alicante. Pero viene una época en que nuestra querida patria entra en un período de rebajamiento que asusta, y en que su porvenir y su vida está á merced de necios y egoistas, y en un momento, en un instante, sin razon, sin derecho, sin justicia, son arrojados á la calle. Junta de agricultura, Sociedad económica, Junta de Pósitos, comerciantes, industriales, labradores, literatos, estudiantes, y todos los que constituyen el nervio de nuestra vida intelectual y material, con el solo fin de que nuestro Ayuntamiento, que tiene un presupuesto de ingresos de más de 3 millones de reales, se pueda ahorrar 10 ó 12 mil, en el alquiler de un edificio para establecer la Audiencia de lo Criminal.

Pero relatemos los hechos con precision, y con llaneza para que nuestros lectores puedan formar cabal idea de ellos.

Unos cuantos vocales de la Junta de Agricultura, á escitacion del Alcalde, tomaron, porque sí, (en fecha que no recordamos) el acuerdo de ceder al Ayuntamiento la planta principal del edificio de que nos ocupamos, para establecer la referida Audiencia, y este acuerdo se comunicó á aquella autoridad. No creyeron suficiente la parte cedida, el Alcalde, dándose ya aires de propietario de la finca, pidió toda su dependencia, ó poco menos, y aquellos señores vocales, que en el primer acuerdo fueron tan dadvivosos, con el Gobernador de la Provincia á la cabeza, accedieron lisa y llanamente á esta segunda exigencia. Nuestro muy querido amigo D. Francisco Maisonnave, Comisario del Gobierno en esta Provincia, y Presidente por consecuencia de la Junta, protestó del acuerdo, fundándose en que dicha Corporacion no podia ceder lo que no era suyo, elevó un recurso al Sr. Ministro de Fomento, y se opuso con varonil entereza á que se practicara obra alguna en el edificio, antes que el Gobierno resolviera. Por que es de advertir, que despues del acuerdo á que nos hemos referido, el alcalde quiso entrar varias veces con sus cuadrillas de albañiles en la casa, para derribar paredes, echar abajo escaleras, levantar pisos, y nó sabemos cuantas cosas más.

Como era natural, y lógico, y de sentido comun, el Ministro de Fomento, por R. O. de 6 del actual, ha admitido el recurso formulado por el señor Maisonnave, revocando el acuerdo tomado, y declarando que la Junta tiene el mero uso del edificio, pero que no puede ejercer sobre él ningun acto de dominio, cual es la cesion.

Mas nó pára aquí la cosa. El acuerdo del Ministerio de Fomento no pone término á esta cuestion, ni lo que tenemos dicho de la mayoría de la Junta de Agricultura es la única prueba, la sola demostracion, de patriotismo, y de la recta intencion de ciertas gentes; hay algo más grave y más digno de censura, y más gráfico también, tratándose de esos personajes.

Al mismo tiempo que el comisario Sr. Maisonnave acudia al Ministro de Fomento en defensa de los intereses del comercio, de la agricultura, y de la industria de Alicante, otros, cuyo nombre no queremos consignar, elevaban denuncias al Ministro de Hacienda diciendo, que la Casa-Consulado pertenece al Estado, y que ni los funcionarios de su departamento se habian incautado de ella, ni se habia inscrito en el Registro de la propiedad á nombre de su legítimo dueño, y pidiendo que, cumplida esta formalidad, se acordase la cesion al Ayuntamiento para la instalacion de la Audiencia. Como es natural, el Ministerio se ha hecho cargo de la denuncia, ha mandado al Delegado que se incaute de la finca, ha dispuesto que se inscriba á nombre del Estado, y ha accedido á la cesion que se le pide. ¿Se cumplirá este acuerdo en todas sus partes? Mucho lo dudamos, porque si bien será imposible, despues de esa inculcable denuncia, evitar la incautacion, y la inscripcion,

parécenos, que no ha de haber funcionario, ni autoridad, que arroje á la calle á la Junta de Agricultura, que es una dependencia del Estado, para instalar la Audiencia de lo criminal, que es otra dependencia del Estado, porque si la finca, no es del Ministro de Hacienda, ni del de Fomento, ni del de Gracia y Justicia, sino del Estado, y este la tiene ya cedida, nó podrá hacer una nueva cesion.

¿Qué juicio deberá formarse de esos hombres, que hasta tal punto llevan sus odios políticos, y que de esta suerte hieren los intereses de Alicante, y de este modo cumplen sus deberes sociales? Nadé: nuestros lectores los juzgarán más duramente, que nosotros, y que los señalarán como el permanente obstáculo para el progreso de este pueblo, como el tradicional impedimento para su adelanto, como la dificultad insuperable para que renazca en to los nosotros los sentimientos de paz y de concordia que han de darnos vida más tranquila y reposada.

Y ahora vamos á sincerarnos de un ataque que seguramente van á dirigirnos esos modernos fariseos de nuestro pueblo: el de que nos oponemos á que en Alicante se establezca con decoro la Audiencia de lo criminal. Falso y cian veces más falso. Nosotros, más amantes que ellos del prestigio de los Tribunales, y más interesados en el esplendor é independencia de la administracion de justicia, estamos decididos y resueltos á vencer los obstáculos que se presenten para la instalacion de la Audiencia en esta ciudad; lo que no queremos, lo que no podemos querer, es que la Justicia se levante sobre una injusticia: lo que no queremos, lo que no podemos querer, es que para dar plaza á los magistrados sean arrojados á la calle todos los que hoy disfrutan, con indiscutible derecho, del edificio; lo que no queremos, lo que no podemos querer es, que levantemos un Tribunal sobre las ruinas de nuestro comercio, de nuestra agricultura, y de nuestra industria; lo que no queremos, lo que no podemos querer, es que para atender á los intereses de la justicia, se echen por los suelos los intereses morales, intelectuales y materiales de nuestro pueblo; que si en las modernas sociedades hay que desportar el sentimiento de respeto á aquellos á quienes se les confía el sagrado deber de castigar al delincuente, hay que despertar también el amor al trabajo y al estudio, y hay que procurar que aumenten las fuentes de nuestra riqueza, y que mejoren nuestras costumbres.

Que no tiene fondos el Ayuntamiento para preparar una instalacion digna á la Audiencia, se dice. Eso nó es verdad. De un presupuesto de 3 millones de reales, que se gastan, en su mayor parte, como nosotros sabemos, bien puede sacarse ese pequeño gasto. Que nó existe en Alicante otro edificio fuera del de que nos ocupamos, se añade. Falso también. Cuando el Ayuntamiento tomó á empeño que se trasladase á Alicante la silla episcopal, antes que nadie pensase en semejante cosa, se hizo con un magnífico edificio que queria convertir en Palacio. Que nó hay tiempo para hacer las



obras necesarias, se repite. También inexacto. Mientras anda instruyendo expedientes, denunciando fincas, intrigando, y malquistando gente, han podido hacer lo necesario, y más de lo necesario.

Que no se tengan escusas. Lo que se ha querido hacer es anular la junta de Agricultura con el pueril propósito de mortificar á ciertas personas y economizar la miserable cantidad que pudiera costar el alquiler, ó construcción de un edificio, para no comprometer el pago corriente del agua del Sagrat, ó para no suspender las obras de reparación de algunas calles.

Mientras tengamos autoridades populares que pregunten «¿qué son torpedos?» á las comisiones facultativas que vienen con el propósito de establecer fábricas de esos proyectiles, y que no encuentren otro medio de establecer Audiencias, que hacer lo que denunciamos en este artículo, hay que perder la esperanza de que Alicante sea lo que debe ser y de que el progreso y el bienestar formen la atmósfera de nuestra vida.

#### AL BUENO DE EL CONSTITUCIONAL.

Es falso, dice..... (El Eco de la Provincia, dirán para su capote nuestros amables lectores.)—Nada de esto, es *El Constitucional Dinástico*, periódico que tiene el compromiso de defender la situación, aunque para ello deba emplear la misma fraseología que usaba *El Eco*, cuando le decíamos que sus amigos, habían dejado próximamente 400 pesetas al abandonar la Diputación provincial.

Es falso de toda falsedad, nos dijo *El Eco*, y lo repitió una y cien veces.

¡Nos habremos equivocado! digimos nosotros, y buscamos las pruebas.

Y en verdad resultó falso lo que habíamos dicho, porque faltaban unos cuantos céntimos para llegar á las 400 pesetas.

Pues bien: punto más ó menos, supongamos que no sean 14.000 pesetas, lo que ha cobrado un amigo del colega, *después de haber salido los conservadores de la Diputación*, sino que faltan algunos céntimos.

¡Dejará de ser verdad lo que decimos, sin causa que obligue al colega á emplear esas palabrejas feas y demasiado fuertes, para sus apreciables suscritores, y para el público que le honra leyéndole?

Es falso que dimiten los médicos de los hospitales?

Ya hemos dicho que un médico muy reputado y de justa y merecida fama el Sr. D. Luis Cabero, que ha pasado sobre trece años visitando á los pobres en jermos del hospital de Elda, ha dimitido el cargo, y al dimitirlo lleva sobre su cabeza las bendiciones de muchos desgraciados y sobre sus espaldas doce mensualidades que le adeuda la Diputación.

Ahora cuadran perfectamente dos párrafos de *El Eco*, por más que nos ha repugnado siempre llamar á nadie en nuestro auxilio cuando tenemos entereza bastante para sostener nuestras palabras.

Habla precisamente *El Eco* de aquel famoso estado, que en son de triunfo y de satisfacción inocente para alguno, publica el apasionado colega ministerial anteayer. Seguramente las 12.714 pesetas pagadas por personal y material deben ser ilusorias, por cuanto lo

justo, lo equitativo y moral, es que percibiesen ésta cantidad, aquellos cuyas pagas se encuentran en los primeros meses del año, en tanto que otros cobran con más regularidad.

Sobre este punto ha convenido el colega con nosotros, y ha presentado cuadros muy tristes hablando de las pobres nodrizas á las que se les debían 20 meses.

Ahora que han llegado á 24, ya tiene *El Constitucional* suficiente materia para un drama ó un idilio. Como los dos géneros los cultiva á la perfección, fácil le será realizar este trabajo.

Quedamos, pues, en que á las amas del partido de Denia y Monóvar, se les deben 24 meses, y que al Sr. Cabero, doce.

Dejemos ahora hablar á *El Eco*, tratándolo este asunto:

«En ellas aparece, que desde que tomó posesión la actual Comisión provincial se han pagado por personal y material de la Diputación 12.714 pesetas.

Vosotros, los que haciais de este solo concepto un arma poderosa contra los conservadores; vosotros que clamabais un día y otro porque las amas de cria estaban sin satisfacer de sus haberes; vosotros que alardeabais de interesaros por la instrucción pública; vosotros, regeneradores del país, ¿cómo empezais vuestro mando ó vuestro obra incurriendo en los mismos defectos que tanto criticabais en los conservadores.»

Para concluir.

«Es calumnioso lo que *EL GRADUADOR* dice que se ha encontrado cadáver á un mendigo en el Arrabal Roig.»

El mendigo se llamaba Juan Ruango, y había estado acompañado de Manuel Alemañ, en la Diputación, pidiendo su ingreso en Beneficencia, no una, sino cinco veces. Este último está dispuesto á declararlo el Alemañ, donde se le llame.

Para esto nos hemos presentado á él, é igualmente hemos averiguado,—por sí la noticia que dimos resultaba falsa, que anteayer se le hizo la autopsia al infeliz Ruango, resultando que ha muerto de frío y hambre en la playa del Postiguet.

Y se despide *El Constitucional*, lo mismo, exactamente lo mismo que *El Eco*, hablándonos de la honra inmaculada de sus amigos.

Libremos Dios, de querer oscurecer la justa fama de buena opinión que goza el periódico que tiene tan famosos inspiradores, pero por si algo vale, le diremos, que los que hablan mucho de cosas que deben tenerse muy guardaditas, se esponen á que la maledicencia se preocupe, porque á fuerza de mucho pregonarlas, pierden su valor.

Tenemos un especial gusto en consignar que un periódico tan versado en las buenas prácticas administrativas, como lo es *El Pragmático*, entienda como nosotros, la manera de apreciar el hecho escandaloso de que sin subasta, el Ayuntamiento entregue sus intereses en manos de un particular.

Habla en esta forma el periódico citado:

«Tenemos entendido que fundados en el art. 169 de la Ley municipal, y á instancia de un vecino de esta localidad, se solicitará del Sr. Alcalde pre-

sidente de nuestro Ayuntamiento, la suspensión del acuerdo tomado por dicha corporación en lo referente á ceder á un particular por 50000 pesetas la administración y cobranza del arbitrio local, por no ser competente el municipio para contratar dicho arbitrio en la forma expuesta, toda vez que ni la Ley le autoriza para ello, ni por el Ministerio de la Gobernación se le ha concedido otra facultad que la de «administrar la cobranza de dichos arbitrios, ó contratarla con el arrendatario de consumos bajo las bases y condiciones que con éste convenga,» cuya facultad debió usar sin extralimitación de ningún género, bien administrando la Corporación dicho arbitrio, bien contratándole con el arrendatario, ó bien pidiendo autorización al ministerio para subastarlo, con lo que los intereses del municipio hubiesen salido más beneficiados.»

El Ayuntamiento de Alicante, presidido por D. Carlos Chorro, es una especie de cantón.

Se adjudican sin subasta los arbitrios; se hacen obras sin publicar sus cuentas; no sabemos lo que estas cuestan; el agua del Sagrat se cobra puntualmente, pero no se sabe cuánto cada mes; se componen calles y calles, y trimestralmente dejan de publicarse los estados que determina la Ley.

Parece que han tocado á zafarrancho.

*El Consecuente*, sentando plaza de curioso:

«¿Nos querrá decir *El Constitucional Dinástico* si están consignados en el presupuesto municipal, ó en alguna distribución de fondos, los alquileres devengados desde el año 1870 hasta la fecha del local destinado á escuela de la partida rural del Campello?

Preguntamos esto porque sabemos que dichos alquileres han sido satisfechos, mas ignoramos que se hayan consignado en el presupuesto municipal ó en otra parte.

Será tan galante el colega que pondrá en claro esta cuestión.»

¡Ya lo creo!

Ya verá qué respuesta más clara y más categórica le dará el diario ministerial.

*La Izquierda Dinástica*, se ocupa en su número recibido ayer, de la última circular del Sr. Somalo, pidiendo la ayuda de la prensa periódica para que contribuya al esclarecimiento de las razones que hayan hecho producir la citada circular.

El obligado en esta localidad, es *El Constitucional Dinástico*, y este periódico, lo único que hizo, fué reproducirla sin comentario alguno.

Bendito seas Señor. ¡Qué humores tan malos gastó *El Constitucional Dinástico* en las oposiciones! Le dá pena el contestar á los que preguntan cómo el Sr. Somalo estando en Madrid, firma en Alicante, y cómo sin haber dicho una palabra el *Boletín Oficial*, firma ayer el secretario, por el Sr. Gobernador.

Como estas cosas y otras que están pasando llaman la atención de las gentes, el bueno del periódico, obligado á defenderlo todo, se incomoda y con esa cara tan fosca que pone, hace que la gente se ría de él.

A los ciegos de entendimiento que osan negar el progreso constante de

las ideas, de la ciencia, de las artes, y de todo, vamos á presentarles un ejemplo práctico, capaz de convencer al más negado de todos ellos.

El Sr. Gobernador de la Provincia se encuentra en Madrid, y sin embargo, firma *Circulares* en Alicante.....

¿Cómo sucede esto, que á simple vista parece un milagro semejante á aquellos que en tiempos pasados asombraban al mundo?

¡Muy sencillo!

Tiene el cuerpo en la Corte y el espíritu en Alicante...

Se ha encontrado ya,—después de largas vigiliadas y de profundos estudios—la manera de que la materia se desprenda del Yo, y que puedan obrar con independencia.

Ya tienen explicado suscitadamente, los incrédulos, el misterio de que estando el Sr. Somalo en Madrid, publique el *Boletín Oficial* una *Circular* fechada el 22 en Alicante.

Ya vén los maliciosos—porque también los hay—como no hay firma suelta ni cosa semejante, sino nombre, apellido y rúbrica legítimos, de toda legitimidad.

Y no se ofenda por estas cosas que que le decimos *El Constitucional* porque después de todo la cara de sus amigos debe estar muy alegre, casi de pascua, porque vá á sacar á flote sus cuatro candidatos.

Qué vergüenza!

Dependientes de la autoridad van de casa en casa molestando á los vecinos, pidiéndoles su nombre y preguntándoles si han firmado la cédula.....

Y luego, todo hinchados, irán por ahí llamándose liberales, y declarando que llevan su rectitud al extremo de no coartar la voluntad del sufragio.

Los conservadores, no hicieron tanto.

Es verdad, y siendo verdad, qué inconveniente hay en decirlo.

Desde el 25 de Setiembre al 29 de Octubre último, ha ocurrido en esta Provincia el siguiente movimiento de población:

Nacimientos.	1386
Defunciones.	1256

Aumento de censo. 130.

Del total de los fallecidos 687, han sido niños y niñas hasta la edad de 5 años.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Oporto 22.—El *Jornal do Porto* dice hoy que se han reanudado las negociaciones diplomáticas entre Portugal é Inglaterra para arreglar la cuestión de límites de los territorios portugueses situados á orillas del Congo.

París 22.—El cañonero *Sagitario* se está preparando para salir con dirección al Congo, cuyo río remontará, quedando allí de estación para defender la nueva colonia adquirida por Francia.

Esta misma semana quedará aprobado por el Senado el tratado relativo á la ratificación del tratado entre Brazza y el rey Makoko.

Pasado mañana continuará en la Cámara de diputados la discusión sobre presupuesto, comenzando el del ministerio del interior.



Londres 23.—El *Daily News* publica hoy un despacho de Constantinopla diciendo que el gobierno turco ha decidido hacer grandes fortificaciones en los Dardanelos, reconstruyendo todas las obras de defensa del Bósforo.

Dícese que estas medidas militares han sido aconsejadas á la Puerta por el gobierno alemán ante la eventualidad de que puedan surgir dificultades entre Turquía é Inglaterra.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 23 de Noviembre 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Recordará V. que hace tiempo le dije, que los izquierdistas, inmediatamente de abrirse las Cámaras plantearían como cuestión previa, la de abolición del juramento para facilitar la toma de posesión del Sr. D. Eugenio Montero de los Ríos del cargo de diputado. Pues bien, este propósito de ayer, de una personalidad respetable, es hoy un acuerdo del Comité Ejecutivo provisional de dicho partido y se planteará ya por medio de una interpelación al Gobierno, ya por medio de una proposición en la que por parte de los izquierdistas, hablarían el Sr. Moret y Prendergast, en nombre de los demócratas dinásticos de que es jefe el Sr. Lopez Dominguez, en el de los disidentes de la mayoría; y el Sr. D. Luis Felipe Aguilera, en el de los martistas, puesto que D. Cristino por efecto de la situación en que se ha colocado no puede tomar la iniciativa en esta cuestión, porque real y positivamente no está dentro de la izquierda, como era preciso que estuviera, para poder hablar en nombre de la agrupación que representa. y de aquí el por qué el joven diputado Sr. Aguilera será el que inicie el debate, que á juicio de muchas personas podrá tener grande importancia, por los oradores que pueden terciar en él, por conveniencia de intencionadas alusiones que necesariamente han de hacerse; y entonces, D. Cristino Martos se verá obligado á salir de su silencio y dirá cuanto tenga que decir; y explicará aunque sea con trabajo, el por qué de su situación. Dícese que el Sr. Cánovas del Castillo, aprovechará la ocasión que se le presentará para apretar las clavijas al Sr. Martos, obligándole á declarar franca y terminantemente, si es republicano ó monárquico.

Este incidente promete ser muy interesante, porque con tal actitud ha de ser tratada la actitud del Sr. Martos, que éste, dicen, no tendrá más remedio que decidirse ó por la repú-

blica ó por la monarquía, puesto que todos sus grandes talentos y poderosos recursos oratorios, serán impotentes ante la necesidad de fijar de una manera clara y precisa su actitud; pues dicen quienes así hablan, que no es posible servir á un tiempo á dos entidades tan opuestas entre sí como son: la república y la monarquía. Que si del indicado debate no resultara la abolición del juramento, el Sr. D. Eugenio Montero de los Ríos en el dilema de aparecer como inconstante en sus opiniones respecto á dicha fórmula, ó negar su concurso activo en el Parlamento, al nuevo partido, obtaría por el primero, y aunque con disgusto cumpliría con dicha fórmula para tomar asiento en dicha cámara, y despues de explicar el por qué se veía obligado á aceptarla y de echar la responsabilidad sobre los actuales gobernantes, haría cuanto es preciso al engrandecimiento de la izquierda.

También acordó el Comité ejecutivo que el Duque de la Torre se limite á dar cuenta á la nación, en el Senado, de la formación del nuevo partido, causas que han hecho precisa su formación y programa que se propone sin entrar ni admitir discusión alguna; cosa muy difícil, porque el Sr. Romero Giron, aseguran que está dispuesto á tirar de la lengua del Duque y este no tendrá más remedio que entrar en batalla por más que procurara eludirla por todos los medios. También piensa el Comité ejecutivo procurar que se presente candidato á la presidencia del congreso frente al ministerial. Pero nada ha resuelto en definitiva.

Aseguran testigos de mayor excepción, que el Duque de la Torre se proponen inaugurar en breve una serie de grandes recepciones en su magnífica morada y á las que serán invitados todos los políticos de cierta talla, pero sin excepción de matices.

Dícese que solo se espera la terminación del decorado del salón principal, que será alhajado con un mobiliario de extraordinaria riqueza y de exquisito gusto,

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

#### GACETILLAS.

PROYECTO.—Ayer se encontraba en esta ciudad el excelente actor Sr. Llorens, con el objeto de asesorarse si es posible poner en condiciones favorables para la seguridad del público, el bonito teatro Español, y en este caso, con el concurso de otros artistas, se tiene, el proyecto de presentar para las próximas fiestas un cuadro de compañía de declamación

RECTIFICACION.—Habiendo dicho por

equivocacion anteayer, que la empresa del Teatro Principal ha adquirido las magníficas decoraciones de *Guerra Santa*, debemos rectificar diciendo que es la propiedad de dicho coliseo, la que hace más de un año compró dichas decoraciones y otras también de mérito.

YA LLEGÓ.—Manuel Sirvent, el excelente turroneo que todos los años visita esta capital con su gran surtido, se ha establecido en la portería de don José G. Amérigo, calle Mayor, número 2.

Hay en abundancia las ricas peladillas de Alcoy, cascas de Valencia, dulces secos y de almibar, turroneos de Alicante, nieve, yema y de frutas, pasteles de diamante y otros artículos que los más exigentes golosos, han de apreciar.

INTERESANTE.—Las personas de buen gusto, que deseen vestir con elegancia, pueden pasarse por la pañería de D. Francisco Rubio, situada en la calle Mayor, en la cual acaba de recibirse un completo surtido de géneros, propios para la presente estación, de las principales fábricas nacionales y extranjeras.

El público alicantino, que ha tenido ocasión de tocar los excelentes resultados obtenidos en cuantas compras ha efectuado en dicha pañería y sastrería, no dudamos que acudirá nuevamente á surtirse de los géneros que se acaban de recibir, teniendo la seguridad de que quedará sumamente satisfecho, tanto por la buena calidad de éstos como por su baratura.

## RECLAMOS.

FARMACIA DE SEBASTIÁ,  
Princesa, 10.

Jarabe de Savia de Pino marítimo, empleado con extraordinario éxito en el tratamiento de las enfermedades del pecho, catarros, asma, tos é irritaciones de los bronquios, las cuales suaviza, facilitando la expulsión de las mucosidades purulentas que entorpecen los órganos respiratorios. Este jarabe posee además una preciosa virtud curativa en las afecciones de las vías urinarias, catarros é inflamaciones de la vejiga, y está considerado como el mayor de los balsámicos.

#### TESORO DEL PECHO

Estracto pectoral de Médula de vaca para la curación de los catarros, el asma, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho, corrigiendo los adelantos de la tisis y las toses que previenen de alguna lesión orgánica del pulmón.

#### HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dializados.—Frasco

con cuenta-gotas 8 rs. Dura dos meses. Plaza de la Merced, núm. 7, en Valencia y en todas las farmacias de España.

En Alicante: farmacia de R. Hernandez, Mayor, 22.

## ESTALLÓ LA COMPETENCIA.

ALICANTINOS:

Acudid al QUEMAZON DE GENEROS, Angeles 4 y 6, donde se dan los paños para trajes desde 4 reales vara.

Cortes de pantalon, á 5 rs.

Trajes completos por 14 rs.

Capas confeccionadas, á 100 rs.

Chalecos de punto ó de Bayona, á 6 rs.

Bayetas á 2 rs. vara.

Mantas de Palencia y de viaje, á 30 rs.

SE REGALA

un corte de pantalon al que compre 100 rs.

Competencia con todos

4 y 6, ANGELES, 4 y 6,

QUEMAZON.

#### CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Mendez Nuñez.

#### CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Serecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.



#### VAPOR JOSE PEREZ.

Saldrá el 25 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Faes Hermanos y Compañía.

#### VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el 28 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y Compañía.

#### ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche, á las ocho.—La zarzuela en 1 acto, *El lucero del Alba*.—La zarzuela en un acto, *Camoens* y la zarzuela en 2 actos, *El patuelo de yerbas*.

Entrada gral. 75 cént. de pta.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA

# Pañería y Sastrería Catalana.

## Gran Bazar de ropas hechas á medida con elegancia, prontitud y baratura.

### LABRADORES. NÚMERO 5

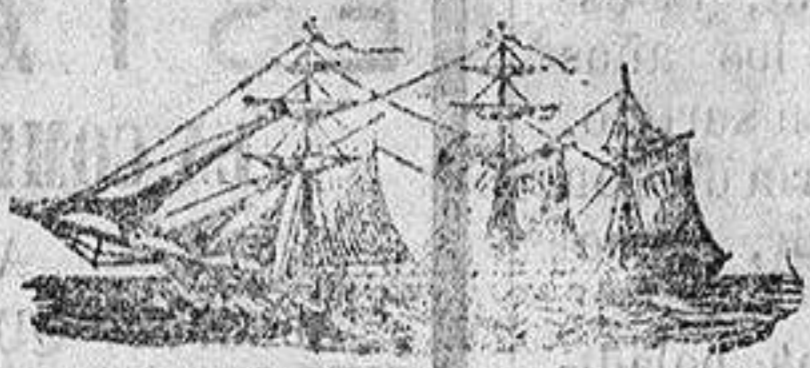
En este acreditado establecimiento se han concluido de recibir ya las últimas y más nuevas novedades fabricadas para la presente temporada de invierno. Géneros especiales para trajes de vestir de todos cuantos dibujos se puedan desear, desde los sumos precios de 40, 45, 50, 55, 60 hasta 175 pesetas uno. Igualmente se han acabado de recibir los nunca vistos géneros para gabanes y pardenús de entretiempo. Hay también en esta clase un magnífico surtido de capas hechas y á medida, desde el módico precio de 40, 45, 50, 55, 60 hasta 125 pesetas una. Además de todos los mencionados géneros hay también un surtido colesal en mantas de viaje y cama de todos cuantos dibujos se puedan desear, á precios muy económicos.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión, y S. José núm. 13



Comp.<sup>a</sup> Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO  
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Port-Vendres y Cetto, y para Cartagena, Almería y Málaga. Consignatarios: Sra. G. Ravallo & Hijo.—Calatrava, 12.

ENFERMEDADES SECRETAS

Las Cápsulas Peruvianas del Dr. Borrell

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean. 16 reales el frasco de 75 cápsulas.

El vino de Zarpaparrilla del Dr. Borrell

es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin para todas enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio.—20 reales botella.

Para evitar engaños, debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos.

Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Condé del Asalto, 52; Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.

Alicante; Botica de D. J. Carlos Bellido, plaza de Isabel II, y en las principales droguerías de la provincia.

INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102

FARMACIA DE

Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

A las señoras embarazadas.

PEZONERAS FAJARNES

Único y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma mente el pezón.

DEPOSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instruccion para su uso. Precio, 20 reales caja.

INYECCION DE RAQUIN

Curacion segura y rápida al Copalbato de Sosa

LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna sal metálica, es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesita, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de las inyecciones con base de sales metálicas.

EL COPAIBATO DE SOSA tiene las mismas propiedades que la Copaiba y su acción es cuatro veces mas enérgica. Tiene además la ventaja de no dejar ninguna señal de su uso.

LA INYECCION DE RAQUIN empleada sola basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curacion se obtendria todavia mas pronto tomando al mismo tiempo las

CÁPSULAS DE RAQUIN aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

PARIS, 78, Faubourg St-Denis.—DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BÓTICAS.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, reconocidas por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Ytreza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con ooduro potásico.—Jarabe de quina ferruginosa.—Rob Kafecteur.—Jarabe tónico antiesetofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodyuro qehierro formula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Lior é Jarabe de Brea.—Licor Blioir y Pildoras febrifuas.—Magnesia doble efervescente (preparación, en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Blandin Vallet, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubela y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodyuro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarpaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia de Polyo antihépticos.—Bálsamo Opedeloch liquido, sólido, cloroformizado, la Arnica y belladona, y moránado.—Tintura de arnica (preparación en gran escala).—Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboración, llevan sus explicaciones en su uso y diversas aplicaciones.

Los carpinteros, herreros y demás obreros, y demas personas que sufran de: Afecciones, hinchas, garrigas, cepillos, janters, grillamos, tenarinas, alieates, portafrios, viagras, hinas, esordidas, sierra, seruchas, verdugos, empases, maderos 15, 16 y 17.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA. En esta acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membreros, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y economia en los precios.

Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades procedentes del abuso de los placeres venereos

QUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO  
Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las GOTAS REGENERADORAS del Dr. SAMUEL THOMPSON y los GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO del Dr. ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortaleciendo el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades. Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma  
Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochechouart  
Al por mayor: R. S. Chavarri, Madrid.—J. Rodriguez Hernandez, farmacéutico, Alicante

NOVEDAD!  
Cascarilla americana perfumada.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, refrescar y embellecer el rostro. Esta especialidad que no conoce rival hasta ahora, no contiene ningun producto mineral como la mayor parte de los que se venden en el dia y que tanto perjudican á la salud; hacen desaparecer las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas, así como lo tostado del so. La CASCARILLA AMERICANA, por sus excelentes cualidades, ha merecido grandísima aceptación desde que se dió al público.

Se vende en todas las perfumerías de Madrid y en todas las capitales y poblaciones de España. En Alicante: en la perfumería de D. Antonio Guion Marin, calle Mayor núm 16, á los precios de 4 y 8 rs. caja.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS  
CATARROS, CONSTIPADOS  
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.  
Venta por mayor J. ESPIC, 129, rue St-Lazare, Paris.  
Y en principales Farmacias de ESPAÑA: 2 r. la caja.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ,  
Calle Mayor, 22; Alicante.

TESORO DEL PECHO

Extracto pectoral de médula de Vaca.

Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de la tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depósitos centrales farmacias de su autor, en Madrid, Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

PILDORAS DE BLANCARD  
A l'iodure ferreux inalterable  
Sans odeur ni saveur de fer ou d'iodo  
L'ACADEMIE DE MEDECINE  
a decider le 15 Mars de l'An 1859

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

PHARMACIEN  
Rue Bonaparte, 40.  
A PARIS

Gran depósito

de camas de hierro maqueadas y de laton dorados. San Francisco, núm. 21.

Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del pais y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde 1 peseta, á 2 y 50 céntimos semanales.

Tambien se ha recibido un variado surtido

de colchones metalicos, á precios muy reducidos.  
21, San Francisco, 21.—Alicante.

JARABE DEPURATIVO DE O'GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de St. Luis, en Paris  
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS EMPEINES, ESCROFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Desconfiese de las falsificaciones y exijase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y además las firmas de los inventores.

Paris, F<sup>o</sup> BOUTIGNY, DESLAURIERS Snesor, 2, calle Poissonniere  
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS Enfermedades del Estómago, Intestinos, Pecho, Anemia, etc., etc.  
El VINO de PEPTONA CATILLON  
(Carne asimilable y Fosfatos organicos)  
Reconstituye las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.  
SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE ELIXIR, JARABE, CROQUANTE, SOLUCION y POLVOS.  
Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris.  
PARIS, rue Fontaine, 1 y en todas las Farmacias

Depósito en Alicante; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.